

Guía docente de la asignatura

**Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 19/07/2024****Innovación Docente e Iniciación a
la Investigación Educativa
(SM1/56/1/610)****Máster**

Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (Campus de Melilla)

MÓDULO

Específico

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

6

Tipo

Obligatorio

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**PARTE COMÚN**

- Conceptos, modelos y técnicas de investigación e innovación educativa.
- Metodología e instrumentos de investigación e innovación educativa en el aula. Fases del diseño de una investigación educativa; planteamiento del problema, marco teórico, hipótesis de trabajo, técnicas e instrumentos para la recogida y tratamiento de información, análisis y valoración de resultados, elaboración de conclusiones e implicaciones para la práctica docente.

PARTE ESPECÍFICA (LyL)

- La innovación docente. Mecanismos de innovación docente para la enseñanza de las Filologías.
- Conceptos, modelos y técnicas de evaluación, investigación e innovación.
- Metodología e instrumentos de evaluación e investigación e innovación.
- El proyecto lingüístico o la coordinación de los aprendizajes lingüísticos en el ámbito de la Educación Secundaria y el Bachillerato.
- Diseño, implementación y evaluación de nuevas propuestas de enseñanza de la Lengua y la Literatura: integración de lenguas y contenidos, la enseñanza por géneros textuales, las secciones bilingües, la integración de nociones culturales y literarias...



- La dimensión europea de la enseñanza de las Lenguas: el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Volumen Complementario.
- Investigación-acción en el aula de Lengua y Literatura.
- Las TIC en la enseñanza de la Lengua y la Literatura.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 – Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 – Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 – Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 – Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 – Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 – Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG02 – Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG03 – Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG04 – Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG05 – Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG08 – Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y



coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- CG12 – Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
- CG13 – Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- CG14 – Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE39 – Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el área correspondiente.
- CE40 – Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del área y plantear alternativas y soluciones.
- CE41 – Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
- CE42 – Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Una formación intelectual y una madurez personal en cuanto a la comprensión y asimilación del Proyecto Lingüístico en Andalucía, del Marco Común Europeo de las Lenguas y el desarrollo de las TIC en clase de lengua.
- Una capacidad para analizar el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y para valorar las propuestas que plantea, analizando las últimas tendencias en enseñanza de la lengua y la literatura.
- Una habilidad para planificar y llevar a cabo actividades de enseñanza/aprendizaje (bajo el formato de una situación de aprendizaje), adaptadas a situaciones y necesidades específicas, enmarcadas dentro del currículum vigente y del MCER (ESO, Bachillerato, Escuelas de Idiomas, centros bilingües, módulos profesionales, centros de enseñanza superior), y que motiven al alumnado, en las que aplicar los contenidos estudiados, y colocando a las nuevas tecnologías en el centro del proceso.
- Potenciar una actitud positiva y crítica hacia el desarrollo de la identidad profesional docente.
- Integrar experiencias profesionales con procesos de formación, a través de la reflexión crítica sobre todo lo que se experimenta o se aprende.
- Potenciar la colaboración con los demás profesionales del ámbito educativo y, de forma especial, con los equipos directivos de los centros docentes.
- Promover el uso de los procesos de investigación en el aula como base de su desarrollo profesional.
- Favorecer la comprensión de las relaciones existentes entre los modelos de aprendizaje, el contexto escolar y las necesarias opciones didácticas de su acción docente.
- Promover el reconocimiento, análisis y atención de las características diferenciales del alumnado, según su desarrollo evolutivo, contextos familiares, sociales y culturales de referencia.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

PARTE COMÚN:

- Contextualización de la investigación en el marco de la Educación Secundaria. Proceso general de investigación
- Proceso de investigación-acción
- La búsqueda de información: la fundamentación teórica
- Diseño del proyecto de investigación-acción
- El informe de la investigación

PARTE ESPECÍFICA (LyL):

- Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente. Recursos digitales en el aula: sitios web, blogs, plataformas y entornos digitales. Herramientas TIC-TAC. El uso de las redes sociales en el aula. La inteligencia artificial en el aula de Lengua y Literatura.
- Investigación-acción en el aula de Lengua y Literatura. Las acciones humanas y situaciones sociales: profesorado y alumnado. Pensamiento del profesor vs. el pensamiento de los alumnos.
- Trasposición didáctica e innovadora de los géneros textuales en el aula de Lengua y Literatura. Los proyectos de innovación docente: ejemplos de propuestas innovadoras en el área. Propuestas innovadoras en el área.

PRÁCTICO

PARTE COMÚN:

- Planteamiento de un proyecto de investigación-acción

PARTE ESPECÍFICA (LyL):

Seminarios/Talleres

- Realización de trabajos escritos individuales.
- Realización de trabajos escritos grupales.
- Consulta de contenidos en Internet y otras fuentes especializadas incluidos los documentos legales para la reflexión de tareas orales/escritas.
- Elaboración de un blog de lengua o literatura (por grupos)/ proyecto de innovación docente (individual)
- Exposiciones orales de las tareas (por grupos)

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

PARTE COMÚN

- Bisquerra Alzina, R. (Coord.) (2019). Metodología de la Investigación Educativa (6ª ed.). La Muralla, S.A.
- Delgado Álvarez, C. (2014). Viajando a Ítaca por mares cuantitativos: Manual de ruta para investigar en grado y posgrado. Amarú Ediciones.
- Jorrín Abellán, I.M., Fontana Abad, M., & Rubia Avi, B. (Coord.) (2021). Investigar en Educación. Editorial Síntesis.
- Latorre, A. (2008). La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa. Graó.
- Latorre, A., del Rincón, D., & Arnal, J. (2005). Bases Metodológicas de la Investigación Educativa. Ediciones Experiencia, S.L.
- López Fuentes, R. (Coord.) (2011). Innovación docente e investigación educativa: Máster Universitario de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Grupo Editorial Universitario (GEU Editorial).
- Navarro Asencio, E. (Coord.), Jiménez García, E., Rappoport Redondo, S., & Thoilliez Ruano, B. (2017). Fundamentos de la investigación y la innovación educativa. La Universidad en Internet, UNIR Editorial.
- Rodríguez Sabiote, C., Gutiérrez Pérez, J., & Pozo Llorente, T. (2007). Fundamentos conceptuales y desarrollo práctico con SPSS de las principales pruebas de significación estadística en el ámbito educativo. Grupo Editorial Universitario (GEU Editorial).
- Rodríguez, C., Gallardo, M.A., Pozo, T., & Gutiérrez, J. (2006). Iniciación al análisis de datos cuantitativos en educación. Análisis descriptivo básico: teoría y práctica mediante SPSS. Grupo Editorial Universitario (GEU Editorial).

PARTE ESPECÍFICA (LyL)

- DOMÍNGUEZ GARCÍA, N., FERNÁNDEZ JUNCAL, C., GARCÍA ALONSO, J. L. (2016). Innovación y desarrollo en español como lengua extranjera. Ediciones Universidad de Salamanca.
- INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO (INTEF, 2022). Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente. https://intef.es/wp-content/uploads/2022/03/MRCDD_Vo6B_GTTA.pdf
- LÓPEZ MENESES E., COBOS SANCHIZ, D., MARTÍN PADILLA, A.H., MOLINA GARCÍA, L., JAÉN MARTÍNEZ, A. (2018). (coord.). Experiencias pedagógicas e innovación educativa aportaciones desde la praxis docente e investigadora. Octaedro.
- LÓPEZ VALERO, A., ENCABO FERNÁNDEZ, E., JEREZ MARTÍNEZ, I. (2017). Didáctica de la lengua y la literatura en ESO: innovación e investigación. Síntesis.
- MARTÍN VEGA, R.A. (2021). Proyectos de investigación en el aula de lengua y literatura en secundaria. Síntesis.
- MELGUIZO-MORENO, E., DEL MORAL-BARRIGÜETE, C. & GÁLVEZ ABAD, A.I. (2020). Percepciones del profesorado novel acerca de la comunicación digital en los blogs de aula de lengua y literatura españolas: análisis de sus estrategias didácticas. En Trujillo Torres, J.M., Alonso-García, S., Campos Soto, N., Sola Reche, J.M. (coord.). Análisis sobre metodologías activas y TIC para la enseñanza y el aprendizaje. (384-396). Dyckinson.
- DEL MORAL-BARRIGÜETE, C. (2017). El debate como estrategia formal para mejorar la competencia comunicativa de los futuros maestros. En Peña Acuña, Beatriz y Aguilar López, Ana María (Coords.). Didáctica de la lengua y la literatura. Buenas prácticas docentes. Tomo I. (80-111). Colección Textos universitarios. ACCI.
- DEL MORAL-BARRIGÜETE, C. & MELGUIZO-MORENO, E. (2020). El blog como



- herramienta TIC para dinamizar la escritura en el aula de lengua y literatura: una propuesta didáctica innovadora. En I. Aznar, M^a P. Cáceres, J. M. Romero Rodríguez y J. A. Marín (Eds.). Investigación e innovación educativa. Tendencias y retos. (731-740). Dykinson.
- MOYA, J. Y LUEGO, F. (2020). Un currículo escolar basado en situaciones de aprendizaje. En Moya, J. (Coord.), Educar para el siglo XXI. Reformas y mejoras. LOMLOE; De la norma al aula. Grupo Anaya.
 - NÚÑEZ, M.^a P. (Ed.) y ALONSO, I. (Comp.). (2015). Innovación docente en didáctica de la lengua y la literatura: teoría e investigación. Octaedro.
 - REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2018). Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica. Espasa.
 - SOLÍS BECERRA, J. (2015). Recursos TIC para la Didáctica de la Lengua. Desarrollo de la competencia oral como recurso TIC. En P. GUERRERO RUIZ Y M^a T. CARO VALVERDE (Coords.). Didáctica de la lengua y educación literaria (pp. 215-224). Pirámide.
 - TRUJILLO, F. (2014). Artefactos digitales. Graó.
 - VALVERDE GONZÁLEZ, M^a T. (2015). Recursos TIC para la Didáctica de la Lengua. Desarrollo de la competencia escrita con recursos TIC. En P. Guerrero Ruiz y M^a T. Caro Valverde (Coords.). Didáctica de la lengua y educación literaria. (pp. 225-236). Pirámide.
 - VERGARA, J. J. (2018). Narrar el aprendizaje. La fuerza del relato en el ABP.SM.
 - YAGÜE BARREDO, A. (2017). ¿Didáctica se escribe con TIC?: Reflexiones sobre las TIC en el aula de ELE. MarcoELE: Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera, 25, 1-20.
 - http://marcoele.com/descargas/25/yague-didactica_tic.pdf

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

PARTE COMÚN

- Aguilar Gavira, S., & Barroso Osuna, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. Pixel-bit. Revista de medios y educación, (47), 73-88. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36841180005>
- Aguilar Idáñez, M.J., & Ander – Egg (2001). Diagnóstico Social: conceptos y metodología. Grupo Editorial Lumen Hvmanitas.
- Anaya Nieto, D. (2003). Diagnóstico en Educación: diseño y uso de instrumentos. Sanz y Torres.
- Calvo Pérez, C. (2007). Técnicas e instrumentos de diagnóstico en educación. Ediciones Aljibe.
- Crisol Moya, E. & Romero López, M.A. (2018). Intervención psicoeducativa en educación infantil. Editorial Síntesis.
- Daros, W.R. (2002). ¿Qué es un marco teórico? Enfoques, 14(1), 73-112. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25914108>
- Etxeberria Murgiondo, J., & Tejedor Tejedor, F. J. (2005). Análisis descriptivo de datos en educación. La Muralla.
- Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía (2009). La importancia del contexto en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Temas para la Educación: Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza, 5, 1-7.
- Francés García, F.J., Alaminos Chica, A., Penalva Verdú, C., & Santacreu Fernández, O.A. (2015). La investigación participativa: métodos y técnicas. PYDLOS Ediciones.
- Koutselini, M. (2008). Participatory teacher development al schools: Process and issues. Action Research, 6(1), 29-48.
- Mallimaci, F., & Giménez Bèliveau, V. (2014). Historia de vida y métodos biográficos. En I. Vasilachis de Gialdino (Coord.), Estrategias de Investigación Cualitativa (pp.175-212). Editorial Gedisa.
- Mateo Andrés, J., & Martínez, F. (2008). Medición y evaluación educativa. La Muralla.



Morales Vallejo, P. (2008). Estadística aplicada a las Ciencias Sociales. Universidad Pontificia Comillas.

- Morales Vallejo, P., Urosa Sanz, B., & Blanco Blanco, A. (2003). Construcción de Escalas de Actitudes tipo Likert: una guía práctica. La Muralla.
- Nieto Martín, S. (Ed.). (2012), Principios, Métodos y Técnicas Esenciales para la Investigación Educativa. Dykinson.
- Noriega Montufar, B.S., Rodríguez Rodríguez, R.E., López Estrada, I.A., Buchí Guará, C.S., Girón Hernández, M.H.F., & Del Cid Flores, M.A. (2021). Importancia del contexto social para la investigación. Revista Científica del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 4(1), 77-84.
<https://doi.org/10.36958/sep.v4i1.77>
- Pantoja Vallejo, A., & Campoy Aranda, T. (2000). La formación inicial del profesor de educación secundaria. Situación actual y perspectivas de futuro. Revista de Investigación Educativa 18(1), 147-173.
- Paredes, J., & De la Herrán, A. (Coords.). (2009). La práctica de la innovación educativa. Síntesis.
- Rodríguez Fernández, S., Gallardo, M.A., Olmos, M.C., & Ruiz, F. (2005). Investigación educativa: metodología de encuesta. Grupo Editorial Universitario (GEU Editorial).
- Sevillano García, M.L. (Dir.), Bartolomé Crespo, D., & Pascual Sevillano, M.A. (2007). Investigar para innovar en la enseñanza. Pearson Educación.
- Tejedor Tejedor, F.J., & Etxeberria Murgiondo, J. (2006). Análisis inferencial de datos en educación. La Muralla.
- Whitehead, J., & McNiff, J. (2006). Action Research: Living Theory. London: Sage. Wood, L.A., Morar, R., & Mostert, L. (2007). From rhetoric to reality: the role of Living Theory Action Research in transforming education. Education as Change, 11(2) 67-80.

PARTE ESPECÍFICA (LyL)

- CAMPS, A. (2012). La investigación en didáctica de la lengua en la encrucijada de muchos caminos. Revista iberoamericana de educación, 59, 23-41. <https://rieoei.org/RIE/article/view/455>
- CAMPS, A. (Coord.) (2006). Diálogo e investigación en las aulas: investigación en didáctica de la lengua. Graó.
- CAMPS, A. et al. (Coord.) (2001). El aula como espacio de investigación y reflexión: investigación en didáctica de la lengua. Graó.
- GARCÍA-VALCÁRCEL MUÑOZ-REPISO, A. (Coord.) (2008). Investigación y tecnologías de la información y comunicación al servicio de la innovación educativa. Universidad de Salamanca.
- GONZÁLEZ GARCÍA, F.J. (Coord.) (2009). Innovación educativa y Espacio Europeo de Educación Superior: I Premio a la Innovación Educativa en la Universidad de Málaga. Universidad de Málaga.
- GONZÁLEZ LAS, C. Y MADRID, D. (Eds.) (2005). Estrategias de innovación docente en Didáctica de la Lengua y la Literatura. Grupo Editorial Universitario.
- JOHNSON, D.W., JOHNSON, R.T. & HOLUBEC, E. J. (1999). El aprendizaje cooperativo en el aula. Paidós.
- LARA, T. ZAYAS, F., ALONSO ARRUKERO, N. Y LAREQUI, E. (2009). La competencia digital en el área de lengua. Octaedro.
- LEIBRANDT, I. (2008). Las herramientas electrónicas en didáctica de la literatura. Universidad de Navarra.
- MACÍAS VILLALOBOS, C. (2006). Panorama actual de la filología hispánica y clásica en la red: docencia e investigación. Alfar.
- NOGUEROL RODRIGO, A. (1998). Investigación y Didáctica de la lengua y la literatura. En



Mendoza Fillola, A. (Coord.). Conceptos claves en Didáctica de la lengua y la literatura (61-74). SEDLL/ICE/HORSORI.

- NUÑEZ DELGADO, M.P. Y ROMERO LÓPEZ, A. (2003). Investigación en didáctica de la lengua e innovación curricular: validación de una propuesta de intervención didáctica para el desarrollo de la competencia discursiva oral. Universidad de Granada.
- RED DE INVESTIGACIÓN LLERA; CAMPS, A.; MILIAN, M. (Coord.) (2008). Miradas y voces: investigación sobre la educación lingüística y literaria en entornos plurilingües. Graó.
- UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (Ed.) (2008). Calidad e innovación docente en el marco de la convergencia europea. Dykinson.
- VERGARA, J.J. (2015). Aprendo porque quiero: El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), paso a paso: El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), paso a paso (Vol. 10). Ediciones SM España.
- ZANON, J. Y ESTAIRE, E. (2010). El diseño de unidades didácticas mediante tareas en la clase de español. Monográficos MarcoELE, 11, 410-418. <https://marcoele.com/descargas/navas/21.zanon-estaire.pdf>

ENLACES RECOMENDADOS

PARTE COMÚN

- Moreno, D., y Carrillo, J. (2019). Normas APA 7ª edición. Guía de citación y referenciación. Universidad Central. https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf
- American Psychological Association (2020). Seventh Edition Publication Manual of the American Psychological Association. The Official Guide to APA Style. American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0000165-000>
- Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa. <https://www.educacionyfp.gob.es/mc/sgctie/inicio.html>
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación de Profesorado. <https://intef.es>
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa. <https://www.educacionyfp.gob.es/inee/portada.html>
- Publicaciones de la red Eurydice. <https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/>
- Proyecto PIIISA. Proyecto de Iniciación a la investigación y la innovación Educativa en Secundaria en Andalucía. <http://piiisa.es/>
- REDINED, Red de Información Educativa. <https://redined.mecd.gob.es>
- PRADO. <https://prado.ugr.es>

PARTE ESPECÍFICA (LyL)

- Adide-Andalucía. <https://www.adideandalucia.es/>
- Fundación del Español Urgente. La Fundéu BBVA es una fundación creada en febrero de 2005 en Madrid a partir del Departamento de Español Urgente de la agencia EFE. Es fruto del acuerdo y participación equitativa en su constitución del banco BBVA y la Agencia EFE y asesorada por la RAE, cuyo objetivo es el buen uso del español en los medios de comunicación. <https://www.fundeu.es/>
- Instituto Cervantes (1991-2023). Lengua y enseñanza. Página oficial del Instituto Cervantes, institución responsable de promover universalmente la enseñanza, el estudio



y el uso del español, así como de contribuir a la difusión de las culturas hispánicas en el exterior. www.cervantes.es

- Instituto Nacional de Tecnologías educativas y de Formación del Profesorado. <https://intef.es/>
- Junta de Andalucía (2013-2023). Investigación e innovación educativa. [Innovación e investigación educativa - Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional \(juntadeandalucia.es\)](http://innovacioneinvestigacioneducativa-consejeriade Desarrallo Educativo y Formacion Profesional.juntadeandalucia.es)
- Junta de Andalucía (2023). Portal de Averroes. Página oficial vinculada a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en la que se canalizan proyectos de innovación, investigación, experiencias educativas y un repositorio de numerosos y actualizados contenidos digitales referentes a los distintos niveles escolares. [Portal Averroes - Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional \(juntadeandalucia.es\)](http://portalaverroes-consejeriade Desarrallo Educativo y Formacion Profesional.juntadeandalucia.es)
- Junta de Andalucía (2023). [Plan Innova - Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional \(juntadeandalucia.es\)](http://planinnova-consejeriade Desarrallo Educativo y Formacion Profesional.juntadeandalucia.es)
- Ministerio de Educación. Normativa Educación. Página oficial del Ministerio de Educación y Formación Profesional, desde la que se puede acceder a todos los servicios que se ofrecen desde este ministerio. Convocatorias de becas y ayudas, normativas educativas, publicaciones, bibliotecas y archivos, estadísticas de educación, fondos archivísticos, información administrativa, etc. <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/normativa/educacion.html>
- Real Academia Española (2020). Página oficial de la Real Academia Española, desde la que se puede acceder a las publicaciones de la institución (diccionarios sincrónicos y diacrónicos, gramáticas, ortografías); bases de datos históricas y actuales; boletines oficiales de la corporación; servicio de consultas lingüísticas, etc. www.rae.es

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la materia.
- MD02 Las clases prácticas procurarán la implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente activa y participativa. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría, fomentando el trabajo individual y en grupo.
- MD03 En las sesiones de tutoría se atenderá a los/las estudiantes para comentar cuestiones concretas sobre sus tareas y resolver cualquier dificultad relacionada con la materia.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 18 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Se aplicarán los criterios, técnicas e instrumentos descritos a continuación. En cuanto a las herramientas de evaluación y porcentaje sobre la calificación global de esta convocatoria, para



que pueda hacerse la media ponderada final, la puntuación en cada uno de las partes y apartados teóricos y prácticos de la asignatura ha de ser igual o superior a 5.

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias descritas anteriormente. Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la ponderación de la prueba global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, etc. “El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación”.

PARTE COMÚN

• CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la asignatura.
- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes lecturas.
- La actitud participativa y activa demostrada en el desarrollo de las clases tanto en actividades presenciales como virtuales
- Tipo de participación y calidad de las aportaciones en actividades individuales y grupales dentro y fuera del aula

• INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN

- Proyecto de investigación-acción (70%)
- Escala de observación del seguimiento del proyecto y del trabajo en clase (30%)

Las técnicas e instrumentos de evaluación de la parte común son:

- Lección magistral
- Resolución de problemas
- Estudio y análisis de casos
- Guiones dirigidos
- Tutorías guiadas
- Supervisión y asesoramiento sobre las tareas (en clase y en tutoría).

• PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

Esta información se refiere exclusivamente a la parte común de la asignatura (2 créditos iniciales). Aplicando los porcentajes especificados en la tabla anterior, se calculará la calificación de esta parte de la asignatura. Dicha calificación supondrá un **33,34%** de la calificación final de la materia Innovación Docente e Investigación Educativa. El 66,66% restante corresponderá a la calificación obtenida en la parte específica de esta materia Para conocer los detalles de la evaluación de la segunda parte de la materia, se remite al estudiante a las guías específicas en cada especialidad del máster.

Para superar la asignatura y aplicar los porcentajes de ponderación, habrán de superarse ambas partes (común y específica) de forma independiente obteniendo una calificación igual o superior a 5 en cada una.



Para acogerse a la modalidad de evaluación continua el estudiante deberá tener una asistencia regular a clase (80% como mínimo). En tal caso, se aplicarán los instrumentos de evaluación descritos en el apartado anterior.

A criterio de cada docente a cargo de la materia, aquellos grupos de trabajo que, habiendo asistido con regularidad y trabajado de forma continua y coordinada, y cuyos trabajos entregados no reúnan los requisitos mínimos de calidad exigibles, podrán tener la oportunidad de realizar una nueva entrega previa revisión y consulta de dudas con el profesorado.

PARTE ESPECÍFICA (LyL)

1. Los alumnos deberán demostrar en esta convocatoria los siguientes **resultados de aprendizaje**:

- Una formación intelectual y una madurez personal.
- Una capacidad para analizar una situación de enseñanza/aprendizaje, para detectar problemas formativos, sociales, psicológicos y pedagógicos correspondientes a tal situación, identificando con ello necesidades educativas específicas, para valorar las propuestas que las últimas tendencias en enseñanza de idiomas aportan a la multiplicidad de situaciones, para obtener recursos en diversas fuentes de documentación.
- Una habilidad para planificar y llevar a cabo actividades de enseñanza/aprendizaje, adaptadas a situaciones y necesidades específicas, enmarcadas dentro del currículum vigente (ESO, Bachillerato, Escuelas de Idiomas, Centros bilingües, módulos profesionales, centros de enseñanza superior), y que motiven al alumnado, en las que aplicar los contenidos estudiados, y colocando las nuevas tecnologías en el centro del proceso.
- Una capacitación para la exposición oral de cualquiera de las cuestiones planteadas anteriormente.
- Una capacitación para la expresión escrita de cualquiera de las cuestiones planteadas anteriormente.

2. Criterios de evaluación y porcentajes

- Asistencia a clases, a prácticas, a seminarios/talleres, a tutorías, a sesiones de grupo, etc.
- La actitud durante el desarrollo de la materia (asistencia y puntualidad, participación y dinamismo, realización de tareas) y el grado de implicación: su participación, consultas, exposiciones y debates en las sesiones de puesta en común.
- Manejo fluido y correcto de la lengua, tanto oral como escrita.
- Valoración de las actividades realizadas atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación y actualización de la bibliografía.
- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos y valoración crítica de los mismos. Para ello, se pedirá la realización de un trabajo monográfico en el que se demuestren las competencias y conocimientos adquiridos en innovación docente en el área de lengua y literatura (70%):
 - Elaboración del blog, análisis sobre las TIC y trabajo final escrito (60%)
 - Exposición oral del trabajo final sobre las TIC (10%)
- Resolución de cuestiones prácticas que demuestren las competencias y conocimientos adquiridos a lo largo de las sesiones (30%):
 - Realización de trabajos escritos individuales/grupales (10%)
 - Reflexión crítica oral y escrita (20%)



3. Instrumentos:

- Observación directa
- Rúbricas de evaluación para las tareas teórico-prácticas
- Escala de valoración para las exposiciones orales
- Hoja de registro para la evaluación del trabajo monográfico

4. Otras cuestiones sobre la evaluación:

- Porcentaje sobre la calificación final. Para que pueda hacerse la media ponderada final, la puntuación en cada uno de las partes y apartados teóricos y prácticos de la asignatura ha de ser igual o superior a 5.
- La Evaluación Única Final se registrará en todo por lo recogido en la normativa sobre evaluación y calificación de la UGR.
- La evaluación extraordinaria se registrará en todo por lo recogido en la normativa sobre evaluación y calificación de la UGR.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de las siguientes pruebas:

PARTE COMÚN

- Prueba presencial sobre los contenidos teóricos de la materia (50%)
- Prueba presencial sobre los contenidos prácticos de la materia (50%)

Ambas pruebas deberán ser superadas de forma independiente para poder aplicar los porcentajes de ponderación establecidos.

PARTE ESPECÍFICA (LyL)

- Prueba escrita sobre los contenidos teóricos (50%)
- Resolución de cuestiones prácticas y de supuestos didácticos concretos propuestos para el área mediante trabajo monográfico (50%).

El alumnado se pondrá en contacto con el profesorado para concretar el tipo de prueba y trabajo monográfico que deberá realizar.

Ambas pruebas deberán ser superadas de forma independiente para poder aplicar los porcentajes de ponderación establecidos.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de



Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación, si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

PARTE COMÚN

La evaluación en tal caso consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

- Prueba presencial sobre los contenidos teóricos de la materia (50%)
- Prueba presencial sobre los contenidos prácticos de la materia (50%)

PARTE ESPECÍFICA (LyL)

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Prueba escrita/oral sobre los contenidos teóricos (50%)
- Resolución de cuestiones prácticas y de supuestos didácticos concretos propuestos para el área mediante trabajo monográfico (50%)

Ambas pruebas deberán ser superadas de forma independiente para poder aplicar los porcentajes de ponderación establecidos.

El alumnado se pondrá en contacto con el profesorado (de la parte específica) para concretar el tipo de prueba y trabajo monográfico a realizar.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para los Campus Universitarios de Ceuta y Melilla, esta información se concretará a través de una guía didáctica que se pondrá a disposición del alumnado, al comienzo de las clases, en los espacios destinados a la materia en la plataforma PRADO.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).
<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

